

**EFFECTOS RECIENTES DE LA APERTURA ECONÓMICA EN EL
DESARROLLO REGIONAL DE MÉXICO**

Jorge Isauro Rionda Ramírez (CV)
Universidad de Guanajuato, México
riondaji@hotmail.com

SUMARIO:

La apertura económica iniciada desde 1982 en México, y cuya máxima expresión se da en el marco del tratado de libre comercio de América del norte, se planteó por las autoridades mexicanas como la panacea que resolverá mediante las libres fuerzas del mercado los problemas del crecimiento ordenado, estable a largo plazo, democrático, incluyente y convergente. Las tesis neoliberales vistieron el discurso político y la razón del orden público. A 28 años de iniciado el proceso de reconversión económica de un alto proteccionismo e intervencionismo estatal al libre mercado, apertura y desregulación económica, la nación presenta síntomas que velan que la supuesta panacea es toda una anatema puesto que las diferencias sociales llegan a expresiones críticas y socialmente peligrosas, donde la sociedad vive bajo la violencia civil y la opresión del Estado, las divergencias son graves, tanto en nivel de ingreso como en desarrollo regional, el crecimiento es desordenado, desigual, inequitativo e injusto, con abierta exclusión y extrema pobreza.

DESARROLLO:

La actual crisis subprime que desde 2008 se manifiesta a escala mundial, pero cuyo origen es la economía estadounidense, es una expresión más de las crisis que Kondratieff tipifica como parte de la renovación del capitalismo en sí. Lo que lo provoca es efecto de una recomposición de mercados laborales a escala mundial. El trasladar las actividades industriales intensivas en mano de obra, normalmente labores de manufactura, a geografías donde este insumo es más barato, cuyas geografías componen la periferia del desarrollo capitalista, el subempleo crece de forma sostenida precisamente en las regiones de donde migran dichas actividades.

La gradual pérdida de empleo en naciones propias del capitalismo central como lo es Estados Unidos de América, expresa de forma concomitante la sistemática pérdida de prestaciones laborales. Menores ingresos reales implican insolvencia creciente de los trabajadores ante compromisos financieros fuertes y de largo como mediano plazo. La cartera vencida en bienes hipotecarios es precisamente aquella que adquiere de inmediato una expresión crítica.

Conforme los trabajadores de naciones industrializadas pierden empleo, sobre todo ingresan al subempleo mediante la llamada flexibilidad laboral, dejan de cumplir con sus cargas hipotecarias. Si las hipotecas quiebran, necesariamente el sistema financiero como las aseguradoras pierden piso y entran en crisis.

Es durante la década de los años 80 e inicios de los 90 de la centuria pasada que, como parte de la lógica de acumulación bajo el régimen de producción flexible, el capital industrial se relocaliza en geografías que aportan ventajas competitivas (Porter, 1991) a sus procesos de producción, ya sea como

fases de ellos o de forma integral.

El esquema de desarrollo basado en la implementación de la industria maquiladora a escala mundial, es una de las estrategias de minimización de costos medios propia de la toytización. La forma financiera que adquiere dicha migración de industrial del centro a la periferia se materializa en la Inversión Extranjera Directa (IED), la cual se aplica a los renglones más modernos de la economía nacional.

Su creciente presencia en una economía sub desarrollada tiene como impacto la creciente polarización de su industria, donde la divergencia es creciente entre aquellas ramas de actividad industrial moderna con respecto a las industrias tradicionales, cuya composición técnica del capital es menor. Por lo que en este trabajo llamaremos industria moderna a aquella intensiva en capital, comparativamente a otras industrias que son intensivas en mano de obra, mismas que se consideran tradicionales.

El capital persigue aquellas geografías que aporten de alguna manera ventaja competitiva. Entre diferentes formas, en la toytización destaca que las regiones de atracción son precisamente aquellas donde prosperan actividades intensivas en mano de obra, y por ello baratura de salarios, donde la precarización del empleo es una constante y fundamento de promoción para atraer a la IED.

Entre más bajo el nivel de ingreso real, más atractivo para la localización de IED que deriva de actividades económicas propias de sectores modernos que usan intensivamente mano de obra. Esto es, sectores manufactureros.

Colateralmente, la precarización del empleo existente en las geografías del desarrollo periférico, contaminan a las geografías del desarrollo central puesto que las primeras, al atraer capitales de las segundas, causan el aumento del subempleo en éstas como la precarización de su empleo.

La geografía del desarrollo se descompone en una nueva expresión donde la organización del territorio obedece a la especialización regional con base a sus potencialidades para abaratar costos. Los ejércitos laborales de las naciones cuyo ingreso es alto ven sistemáticamente precarizarse sus condiciones de trabajo al competir con los mercados laborales, planificadamente precarizados del tercer mundo.

La guerra contra el trabajo es desde inicio de la acumulación capitalista la tónica principal en que se mueve el sistema. Las innovaciones tanto técnicas, tecnológicas como organizacionales lo que persiguen es precisamente la explotación del trabajo, su recrudescimiento, lo que permite contrarrestar la tendencia descendente de la tasa general de ganancia. La geografía no importa, pronto las condiciones laborales tanto del mundo desarrollado como en desarrollo tienden a converger de distintas formas. Quien pierde en la globalización es el trabajo, y por contraparte, quien gana en ello es precisamente el capital.

La industria maquiladora, en la que se materializa precisamente la IED, fortalece algunos sectores económicos que le son afines y logran concadenarse a su producción, y en contraparte, aumentan la divergencia en el desarrollo sectorial y de ramas de actividades de las industrias nacionales. En la profundización de las diferencias en desarrollo sectorial, por la especialización de su geografía productiva, se da también en paralelo la divergencia en el desarrollo regional. A veces tan crudo como destaca en el turismo, donde los desarrollos de complejos turísticos crean un binomio en el desarrollo local inadmisibles para un desarrollo consistente, coherente, incluyente, tal como el convivio entre Ixtapa y Zihuatanejo, entre Cancún y Ciudad del Carmen, entre la zona hotelera de Acapulco con el resto de la ciudad y puerto, donde convive el lujo con la miseria, en ambos de forma extrema.

Asimismo, se tiene que la IED privilegia sectores, lo que explica que las regiones que les albergan tengan un crecimiento diferenciado del resto del país. Así es como la industria automotriz explica en gran medida el desarrollo de la fracción fronteriza del norte del país. O la industria alimentaria explica el desarrollo desarticulado, localmente autónomo y discrepante de gran parte del territorio interior, así como

la industria química deriva de los importantes yacimientos de petróleo lo que faculta el desarrollo de la industria petroquímica básica y de insumos importantes para la agricultura, la farmacéutica, de polímeros, entre otras (Morales, 2005; 10) .

Pero la actual crisis subprime no es propiamente la crisis de largo plazo propia del tipo a la que se refiere Kondratieff. De hecho esta crisis inicia desde 1971 – 73, con la crisis del sistema financiero internacional, seguida con la del petróleo. Es efecto de la pérdida gradual de hegemonía de la economía estadounidense a escala mundial, por efecto la recuperación de las economías europeas como nipona. Simplemente los norteamericanos están regresando a tener su posición inicial que tenían en 1939, a inicio de la segunda contienda mundial.

Este repliegue económico norteamericano causa por otra parte la caída de las compras de América del norte a América hispana. Si los norteamericanos no venden, dejan de comprar a su proveedora y principal socio comercial: Latinoamérica.

Se suma en esto la eficiencia oriental bajo esquemas de producción flexibles, cuestión que hasta los años 60 del siglo pasado, los norteamericanos ignoraban y por la que fueron perdiendo mercados como fueron invadidos por productos hechos en naciones orientales. El régimen de producción flexible o toyotización rápido hace a un lado los productos basados en el régimen de producción flexible, y no se digan las manufacturas de corte artesana.

La crisis del esquema moderno de corte endogenista es inminente ante el arribo del régimen de producción flexible, cosa que da por resultado la crisis de 1971 – 1973, lo mismo que sucede con la crisis de 1929 - 33 con el éxito de la revolución de la administración científica, inherente al desarrollo del régimen de producción rígida, así como la caída del régimen industrial basado en la producción artesanal.

El tránsito de un esquema de producción basado en un tipo de eficiencia a otro mejorado es lo que causa la reestructuración económica. Misma que es movida por el anhelo de hacer mejor las cosas día a día. En el afán de tener la mejor oferta y lograr mejores ganancias, las organizaciones privadas de forma continua y proactiva vienen a ser el móvil de la reestructuración productiva. En ello está una reorganización del territorio. Si bien en el esquema de producción artesanal la dispersión poblacional y empresarial resulta de un fundamento basado en la explotación de la tierra, los recursos naturales, en la modernidad el ascenso industrial – urbano y el propio proceso de concentración y centralización del capital explican el nacimiento de las grandes ciudades – mercado, con alta especialización económica como concentración poblacional. Si bien la ciudad de México y el centralismo son temas un viejos en la historia económica del país, la concentración industrial y demográfica en esta ciudad, es más reciente. Propiamente a partir de los años 40 se viene a conformar la zona metropolitana ahora llamada ciudad de México, que conurba municipios del Estado de México con el Distrito Federal.

Si bien los años 20 del siglo XX fueron de pacificación y ordenamiento, es la década siguiente de organización industrial como territorial. No obstante políticas de desarrollo económico sectorial, donde se fortalece la soberanía privilegiando los sectores considerados estratégicos para el desarrollo, es causa de comprender que la expresión territorial de las mismas deja un territorio contrastado, con islas desarticuladas y autónomas, como desarrollo concentrado en 4 grandes zonas metropolitanas: la de la ciudad de México (ZMCM), la de la ciudad de Guadalajara (ZMCG) en el occidente del país, la de la ciudad de Monterrey (ZMCMo) en el norte, y la de Puebla (ZMCP). Estas grandes zonas metropolitanas para la década de los años 70 del siglo XX representan en suma la cuarta parte de la población nacional.

La flexibilización de los procesos productivos que permite un esquema basado en los llamados “círculos de calidad” o maquiladoras admite a su vez constantes innovaciones tecnológicas parciales. La revolución científico – tecnológica es parte de un régimen de producción capaz de albergar nuevas innovaciones en cualquiera de sus fases de la producción de manera constante y permanente. De esto el

frenesí del cambio en la organización del trabajo y la producción dentro de las organizaciones privadas.

La violencia de cambio que crea la revolución científico – tecnológica rebasa la capacidad del Estado en reformas las instituciones, mismas que pronto presentan un problema de orden institucional basado en actividades que quedan al margen del control estatal, otras tantas que cambian al grado de volver obsoletas las instituciones que las rigen, así como corrupción que omite se apliquen las normas, finalmente también se tienen nuevas legislaciones que excluyen a otras anteriores, creando una esquizofrenia institucional.

La industria que más sufre la violencia de la reorganización empresarial es la manufacturera, donde los cambios continuos conllevan reorganizaciones que en breve plazo implican reorganizar la propia figura organizacional de las empresas. Las relaciones industriales tienden a volverse tanto de corto plazo, como flexibles. La rotación de personal es una constante y la pérdida de derechos laborales como de prestaciones obedece a la vigencia de una ley federal del trabajo basada en la lógica de acumulación propia del régimen de producción rígida.

La crisis de los Estados nacionales obedece a la producción compartida a una escala mundial. La transnacionalización económica conlleva intereses que obligan a supeditarles a un segundo plano, así como a la necesidad de homologarles tal como sucede en la Comunidad Europea (CE).

La miopía de las políticas sectorial que protege a los sectores considerados estratégicos para un desarrollo autónomo y nacionalista, quedan atrás ante la necesidad de implementar políticas de corte regional que permitan tanto identificar las potencialidades locales que puedan representar una ventaja competitiva a los esquemas de producción globalizados, como incorporarles al propio proceso de globalización.

Reformas institucionales concernientes a la propiedad privada de la tierra y el aprovechamiento de los recursos naturales (reformas al artículo 27 constitucional), como de la propia administración pública local (reformas al artículo 115 constitucional), son previas y necesarias como directrices de la nueva organización del trabajo y la producción en el territorio, o dicho de otra forma, de la organización en sí del territorio.

Concluyendo, es en especial en las últimas dos décadas del siglo XX que se viene dando una profunda reestructuración económica, que implica la reconsideración y mejor valoración del territorio por sus singularidades y variedades que presenta, como fundamento de la ventaja competitiva, para el proceso de globalización industrial y de la producción compartida.

Hay una nueva geografía del desarrollo a escala planetaria, donde la especialización del trabajo y la producción definen la nueva división del trabajo y la producción. Lo local adquiere terreno en las decisiones y es por ello que el carácter de las políticas económicas deja en un segundo plano la planeación estratégica, a cambio de la planeación regional. En ello cambia el papel económico del papel, como la propia dimensión y comprensión del Estado como sujeto económico. Nacen nuevas regiones cuya integración responde a una estrategia internacional – regional de crecimiento, así como la revolución científico – tecnológica modifica las relaciones industrial en cuanto su carácter como en sus características.

Considera en ello Josefina Morales (2005; 17), que "... La mundialización se caracteriza territorialmente por la fragmentación y dispersión hacia los países periféricos de eslabones del proceso manufacturero presidido por las transnacionales que organizan la producción en red, descentralizan fases productivas, amplía la competencia de empresas proveedoras que se insertan a las nuevas cadenas de producción, al tiempo que mantienen el control centralizado de la producción global desde sus casa matrices en las principales ciudades de los países metropolitanos...".

Y es precisamente el sector manufacturero aquel que resiente con mayor fuerza la propia globalización, tanto por el continuo cambio tecnológico, como por la reestructuración y cambio en las relaciones industriales.

La IED juega un papel esencial en la diseminación de las nuevas tecnologías en el territorio nacional, y con ello su implementación en lo local trastorna el desarrollo de las industrias tradicionales, fortaleciendo las modernas pero poniendo en un espacio crítico a las intensivas en mano de obra. Surgen nuevos distritos industriales aislados y desarticulados de los desarrollos locales, como son el caso de las industrias automovilísticas que en nada concadenan a las industriales de las localidades donde residen. Creando un desarrollo polarizado, contrastado, bifurcado con realidades distintas y muchas veces en conflicto.

Desde que México abandona el criterio endogenista de desarrollo en 1982 y se adhiere al esquema de la producción compartida inspirado en tesis neoliberales, el esquema de apertura económica de la economía mexicana, expreso de principio, ser una especie de panacea universal para los grandes problemas del país. La experiencia tenida desde entonces a la actualidad es que si bien la apertura económica hace viable la modernización de algunos sectores económicos del país, esta no es pareja para todos los sectores de la economía mexicana. Destacable es la industria manufacturera, la de autopartes y automotriz, la alimentaria y la química, que expresan ser aquellas a quienes más afecta la apertura económica. Contraparte, sectores como la agricultura o bien las actividades propias de las pequeñas factorías y microempresas presentan problemas que bien les quiebran o les ponen en serios aprietos financieros al no poder competir con la eficiencia impuesta desde los parámetros de calidad exigidos en los mercados internacionales de sus productos.

La apertura económica de la economía mexicana si bien no pueden cuestionarse por su aparente aumento en la divergencia en el desarrollo regional, dado que si esta aumenta, no obstante las industrias crecen, todas, solo que unas mucho más que otras, lo que indica que si bien, dicha apertura beneficia a las industrias nacionales, no es pareja, puesto que beneficia a unas más que a otras, lo que explica el aumento de la divergencia tanto en el desarrollo regional como en el desarrollo industrial, y por ende, del desarrollo de las economías georeferenciales al territorio del país.

En la lógica de la producción flexible, la relocalización de las factorías filiales de los grandes corporativos transnacionales, persigue aportar las ventajas competitivas locales como regionales a los esquemas de producción de sus mercancías, donde el criterio responde al planteamiento de M. Porter (1991) de la ventaja competitiva, que indica relocalizar aquellas fases de la producción de las mercancías en aquellas geografías que aporten alguna ventaja en la disminución de los costos medios de su producción.

Desde el segundo lustro de los años 30 del siglo XX los nipones implementan este esquema al que se le nombra toyotización o esquema de producción flexible, mismo que es tan efectivo que logra levantar a Japón en solo 15 años de su postración económica dada al término de la segunda guerra mundial (1945). El milagro nipón reside en que de 1945 a 1960 la nación japonesa logra levantar a su economía de la terrible situación en la que la deja la segunda contienda mundial. Para 1960 Japón se yergue como una potencia económica que le resta mercados a la Unión Americana, como invade sus propios mercados.

Japón coloca muchas de sus fases de la producción en la cuenca oriental del pacífico, industrializando dicha región en solo 15 años. Así nacen los llamados Tigres de Oriente, Hong Kong, Corea del Sur, Taiwan y Singapur. Posteriormente se agregan Tailandia, Filipinas, India y la propia China comunista.

En 1960 el esquema toyotista es tan exitoso que es causa del ocaso de la economía estadounidense a inicios de los años 70 del siglo XX. Ocaso que a la fecha sigue manifiesta en esta economía. El traslado de factorías norteamericanas de su territorio a las de otras economías de carácter periférico, es la causa de que los trabajadores estadounidenses pierdan prestaciones laborales y salario directo bajo contratos que les ocupan en abierto subempleo. Al caer el salario real de la clase trabajadora, lo primero que

empieza a temblar son precisamente las deudas hipotecarias de las mismas, la morosidad y la abierta quiebra de la economías familiares explican la quiebra de este importante sector financiero de la economía estadounidense. Cuestión que en el 2008 llega a su máxima expresión. Esto se traslada al sector de las aseguradoras e inevitablemente al sector financiero. Así la llamada crisis subprime estadounidense es una expresión de la ascensión de las economías orientales que afectan a la principal economía occidental. El éxito del régimen de producción flexible es la causa de la actual crisis económica de una de las principales economías mundiales (posiblemente la principal economía del mundo sea actualmente la de China, seguida de la alemana y en tercer lugar está la estadounidense).

La relocalización industrial a escala internacional adquiere de principio una expresión financiera, la cual mediante los mercados bursátiles, adquiere la forma de Inversión Extranjera Directa (IED), que ingresando a las economías receptoras y emergentes, se materializa en empresas maquiladoras, principalmente. Este es el caso de la economía mexicana.

la creciente IED afecta necesariamente la orientación como la especialización regional e industrial del territorio del país. Esta nueva reorientación económica basada en una reestructuración industrial obediente a la lógica de la acumulación regida por la producción flexible, tiene por efecto dismantlar el aparato productivo nacional que no encuentra acomodo en esta nueva lógica, como también vía alianzas estratégicas, articularse a los esquemas de producción globalizada, favoreciendo a los sectores industriales que presentan un alto grado de articulación a los mercados foráneos, como de detrimento de aquellos cuya oportunidad es poca o nula y quedan al margen de proceso de la producción compartida y los mercados del exterior, o propiamente de la globalización.

FUENTES CONSULTADAS:

Morales, Josefina (Coord. 2005) México. Tendencias recientes en la geografía industrial. Instituto de Geografía-UNAM. México. P. 167.

Morales, Josefina (Coord. 2005) "I. Transformaciones estructurales y territoriales" en México. Tendencias recientes en la geografía industrial. Instituto de Geografía-UNAM. México. Pp. 17 - 71.

Porter, M. E. (1991) La ventaja competitiva de las naciones. J. Vergara. Buenos Aires.

Simón Domínguez, N y Rueda Peiro, I. (2002) Globalización y competitividad. La industria siderúrgica en México. Facultad de Administración-IIE-DGAPA-UNAM. México. Citado por Morales (2005), trabajo por otra parte del previo conocimiento del autor.